



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 170426/PAD/004	
RESOLUCIÓN: 17 de abril de 2026	BOUC: 11
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Lengua y la Literatura	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: F. de Educación. Centro de Formación del Profesorado	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 12 de MAYO de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALVAREZ GUILLEN, ANA
BARON RODRIGUEZ, DIEGO
BAYON CENITAGOYAS, CANDELAS
CAMPOS DE LA TORRE, VICENTE
DIAZ PRADA, ELISA
GARAVELLI, CLARA
MARTINEZ RUIZ, GEMA
PASCUAL BOLIVAR, MARIA VICTORIA
PEREZ BENITEZ, CONSUELO
TORNERO TARRAGO, MARINA
TRUAN AGUIRRE, ELENA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ORTEGA MARTÍN, DIANA	3

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	3368-764A-7551P4535-6435	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	13/05/2026 09:04:41
	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	12/05/2026 18:11:21
	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	12/05/2026 15:55:41
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3368-764A-7551P4535-6435		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	3368-764A-7551P4535-6435	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	13/05/2026 09:04:41
	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	12/05/2026 18:11:21
	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	12/05/2026 15:55:41
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3368-764A-7551P4535-6435		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

